



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

CFT ESTATAL DE ARICA Y PARINACOTA

1. CONTEXTO Y ALCANCE DE LA POLÍTICA:

1.1. CONTEXTO:

La instalación del CFT Estatal de Arica y Parinacota, según Ley N° 20.910, que “Crea Quince Centros de Formación Técnica Estatal”, establece como uno de sus propósitos fundamentales “entregar formación pertinente a través de una vinculación efectiva con el sector productivo de su región, orientada hacia el desempeño en el mundo laboral, el desarrollo de habilidades interpersonales y el pleno conocimiento de derechos y deberes laborales vigentes”.

Desde esta perspectiva, la Política de Vinculación con el Medio, en adelante VcM, surge para orientar los intercambios entre el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota y el entorno para identificar beneficios mutuos, permitiendo el diseño descentralizado de una ruta de acciones por carrera, con mecanismos e instrumentos de observación y mejora permanente, los que convergen con el Proyecto de Desarrollo Institucional, la Dirección Académica y la Subdirección de VcM.

Las ventajas radican en tributar desde y hacia las carreras técnicas de nivel superior con la realidad productiva y de servicios de la Región de Arica y Parinacota, fortaleciendo las oportunidades de empleabilidad de nuestros estudiantes y la calidad en la docencia.

De esta manera a través de esta política institucional se sistematizan los procedimientos de VcM, diseñando una metodología reglamentada y aprobada por el Directorio, órgano colegiado del CFT Estatal; que nos permita desarrollar la evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas e indicadores que reflejen los aportes del CFT Estatal de la región de Arica y Parinacota al desarrollo sustentable de la región.

1.2. DEFINICIÓN:

Con el objetivo de responder a los desafíos actuales y futuros, la política VcM reconoce las recomendaciones y criterios señalados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), Consejo Nacional de Educación (CNED), y la orientación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI), en cuanto a las definiciones conceptuales, condiciones, criterios, dimensiones y aspectos a considerar.

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota define la vinculación con el medio como esencialmente dinámica y flexible, en una interacción bidireccional con actores públicos, privados y sociales de la Región de Arica y Parinacota, a través de mecanismos que orientan nuestra contribución al medio externo, enriqueciendo nuestro proyecto Institucional y proceso educativo.



1.2. ALCANCE:

La VcM involucra a toda la institucionalidad del CFT, contemplando acciones con los principales actores públicos, privados y sociales del entorno regional, según corresponda a nuestro Proyecto de Desarrollo Institucional a través de las siguientes dimensiones:

1. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso de Formación.
2. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales.
3. Dimensión Vinculación con el Medio.

Con aplicaciones trimestrales, semestrales y anuales, atendido el Cuadro de Mando Integral.

2. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA POLÍTICA:

Basamos nuestra VcM en una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los actores públicos, privados y sociales, que impulsan el desarrollo regional, el quehacer educativo institucional y las oportunidades de inserción laboral de los estudiantes. Cimentado en los principios contenidos en la Ley N° 20.129 que “Establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior” y la Ley N° 21.091 “Sobre de Educación Superior”:

- **CALIDAD:** Orientar la búsqueda de la excelencia; lograr los propósitos institucionales, en la generación del conocimiento, investigación e innovación; y asegurar la calidad de los procesos y resultados en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad. Siendo el centro el estudiante y sus aprendizajes.
- **COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN:** Fomentar la cooperación y colaboración entre los subsistemas y las instituciones de educación superior, como factor importante para la búsqueda de la calidad y la equidad, así como también para promover la transmisión y construcción permanente del conocimiento y de las buenas prácticas académicas e institucionales. Velar por la integración regional e internacional de redes de conocimientos e intercambio académico, en el marco de la cooperación y colaboración.



- **PERTINENCIA:** Promover la contribución permanentemente al desarrollo del país, sus regiones y comunidades. Para ello, se fomentará la vinculación de sus integrantes con las necesidades de la sociedad.
- **ARTICULACIÓN DE ESTUDIOS:** Promover las adecuadas trayectorias de aprendizaje para el desarrollo armónico y eficiente del proceso formativo de las personas a lo largo de su vida, reconociendo los conocimientos adquiridos previamente.
- **BIDIRECCIONALIDAD:** Identificar los beneficios mutuos que orientan el intercambio entre el CFT Estatal de Arica y Parinacota y su entorno productivo, de servicios y social.
- **MENSURABILIDAD:** Aportar en el cumplimiento de objetivos medibles y realizables e indicadores del Proyecto de Desarrollo Institucional, los cuales serán evaluados en términos de sus resultados.

3. CONTENIDOS DE LA POLÍTICA:

El CFT Estatal de Arica y Parinacota propone una relación significativa para robustecer la docencia con el entorno, por medio de los siguientes componentes de interacción:

- **VINCULACIÓN CON SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS:** Desarrollar una relación permanente con el entorno productivo y de servicios público y privado, de distintos tamaños, para la debida retroalimentación sobre necesidades y competencias exigidas por empleadores, apoyando con ello la actualización de los planes formativos y mejorando la empleabilidad de nuestros titulados.
- **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR:** Potencien el proceso formativo e intercambio de conocimientos desde y hacia la comunidad del CFT Estatal. Dichas actividades son desarrolladas como parte complementaria a las que se realizan en el aula y permiten poner en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos con otras experiencias asociadas, como seminarios, encuentros con el mundo académico, sector productivo, ferias de innovación o emprendimientos, operativos disciplinares, educación continua, entre otros.



- **EXTENSIÓN:** Intercambiar competencias y habilidades entre la comunidad del CFT Estatal y la sociedad, expresada en actividades orientadas al desarrollo del capital cultural y social. Estas actividades impartidas en, por o para el CFT Estatal involucran encuentros, acercamientos a actividades culturales, debates e instancias colaborativas entre estudiantes y distintos actores y la comunidad.
- **PROYECTOS COLABORATIVOS:** Vincular el conocimiento aplicado a los sectores productivos regionales, se transforma en un campo de acción fundamental para el desarrollo de las competencias técnicas de nuestros estudiantes, su inserción en el mercado laboral y la relación con las necesidades de los sectores públicos y privados.
- **COMUNICACIONES:** Utilizar herramientas y medios para fortalecer la articulación bidireccional entre el CFT Estatal con organismos públicos y privados de la región.

3.1. GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS:

Personas, grupos de personas, comunidades, organizaciones que pueden afectar o verse afectadas por el actuar del CFT Estatal, y ante los cuales se decide interactuar en el proyecto de vinculación, sujetos a evaluación, resultados verificables y medición de impactos. De los grupos de interés se espera:

b.1. Interno:

- **De los funcionarios:** Que apoyen el desarrollo de las actividades de VcM, a través de la planificación, gestión, organización e implementación de procesos y en sus mejoras.
- **De los estudiantes:** Que sean protagonistas de los aprendizajes con el entorno productivo y social de la región para que sean capaces de apoyar con ideas resolutivas frente a los problemas que se plantean a su alrededor.
- **De los docentes:** Que sean facilitadores de los procesos de aprendizaje, apoyando el desarrollo de los conocimientos en los estudiantes lo que implica integrarlos y ser parte activa de la vinculación con el entorno productivo local, a través de las experiencias propias como las entregadas por la institución.

b.2. Externo:

- **De los titulados:** Se busca favorecer en los estudiantes que han cumplido con cada una de las etapas en la formación en el CFT Estatal su inserción laboral, mejorar sus competencias técnicas a través de una oferta de educación continua especializada y acorde a las necesidades del mercado laboral.



- **Del Sector Productivo:** Se busca fortalecer y mantener convenios de colaboración que permitan el acceso a prácticas y procesos de alternancia para los estudiantes. Estos procesos de relaciones bidireccionales nos permitirán mejorar los perfiles de egreso y módulos de carrera; abordar las necesidades y brechas de las empresas regionales.
- **De las Instituciones Públicas:** Se busca colaborar en ámbitos de interés común, con el fin de aportar al desarrollo social y productivo de la región, mejorando la calidad de vida de las personas.
- **De las Instituciones de Educación Media:** Que contribuyan a la articulación entre la formación técnica media y profesional, generando instancias de mejora entre las instituciones para las trayectorias formativas entre la educación media a la educación superior.
- **De las Instituciones de Educación Superior:** Que contribuyan a la articulación entre la formación técnica profesional y la educación universitaria, a través de las trayectorias formativas.
- **De la Sociedad Civil:** Se busca extender el quehacer institucional a través de acciones que favorezcan a la comunidad, mejorando la calidad de vida y potenciando los procesos formativos.

Matriz N°1: Grupos de Interés / Ámbitos de Vinculación:

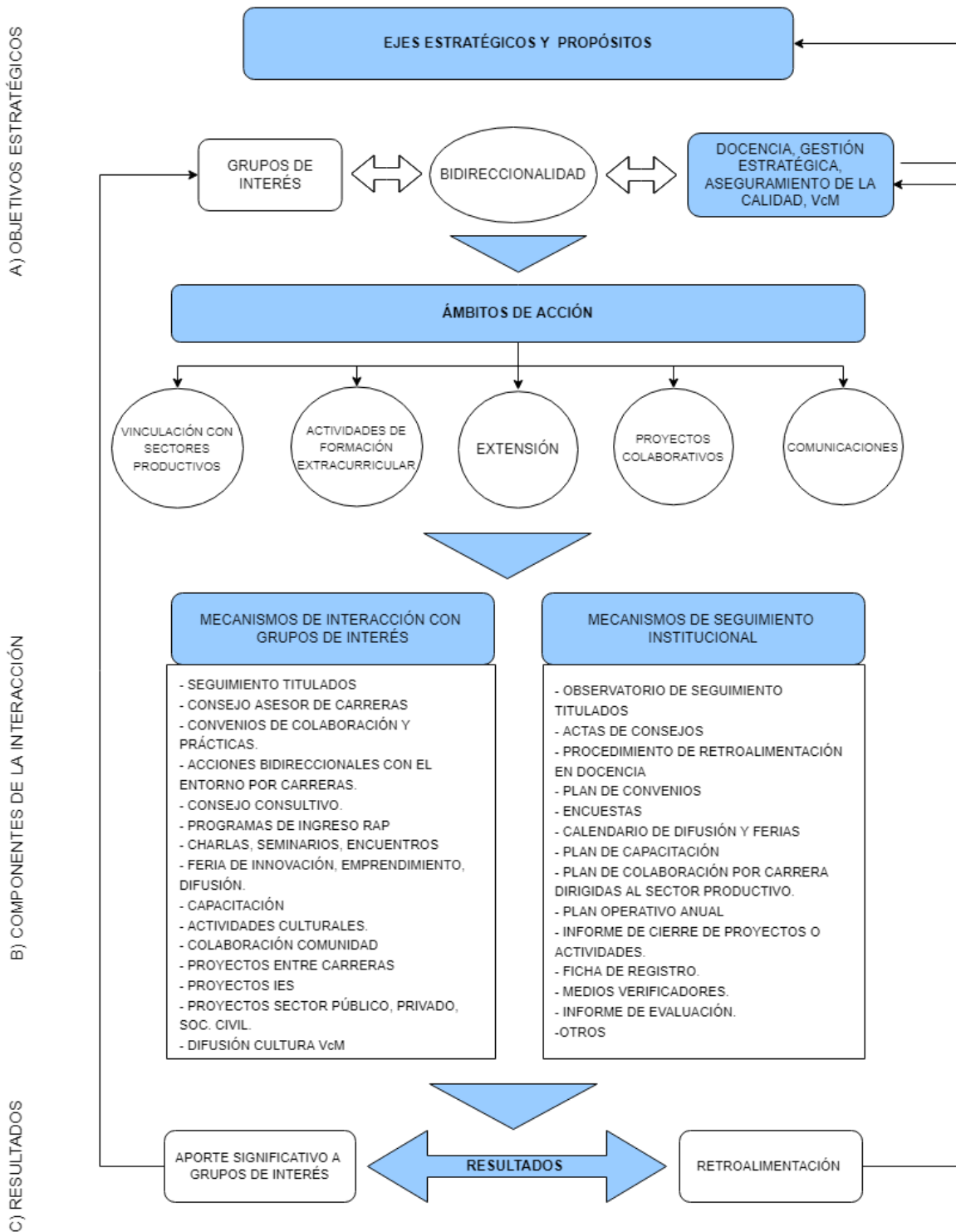
Matriz Grupos de Interés / Ámbitos	GRUPOS DE INTERÉS								
	Interno			Externo					
	Estudiantes	Docentes	Funcionarios	IEM	Titulados	Inst. Públicas	Sector productivo (Público y Privado)	Soc. Civil	IES
Vinculación Sector Productivo	X	X		X	X	X	X		
Actividades de Formación Extracurricular	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Extensión	X	X		X		X	X	X	X
Proyectos Colaborativos	X	X				X	X		

IEM= Institución Educación Media. IES= Institución Educación Superior.

4. OBJETIVO GENERAL:

- Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.

5. FLUJOGRAMA O VISUALIZACIÓN DEL MODELO:





6. TRIBUTACIÓN:

6.1. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso de Formación:

POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Docencia y Resultados del Proceso de Formación
CRITERIO CNA	Oferta Formativa
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	Diseño e Implementación de un modelo enseñanza – aprendizaje por competencias (1.1)
OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	-Perfil de egreso asociado con las necesidades productivas y sociales de la región. (1.1.1.) -Generar una metodología y mecanismos de validación para los diversos perfiles de ingreso. (1.1.2.)
INDICADOR PDI	- Porcentaje de Carreras alineadas con la matriz productiva regional y/o la Estrategia de Desarrollo Regional. (1.1.1.1.) - Retroalimentación con Consejos Asesores de Carrera. (1.1.1.2.) - Implementación del Consejo Consultivo Externo (público-privado) que permita evaluar la pertinencia del proyecto educativo con las necesidades del sector productivo y social. (1.1.1.3.)

POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Docencia y Resultados del Proceso de Formación
CRITERIO CNA	Modelo Educativo y Perfiles de Ingreso y Egreso
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	-Diseño e Implementación de un modelo enseñanza – aprendizaje por competencias. (1.1.) -Diseñar e Implementar una política de vinculación con el medio. (3.1.)

OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Generar una metodología y mecanismos de validación para los diversos perfiles de ingreso. (1.1.2.) -Perfil de egreso asociado con las necesidades productivas y sociales de la región. (1.1.1.) -Generar un Observatorio de Titulados, que permita el seguimiento y comunicación fluida con los titulados. (1.1.5.) -Fortalecer, actualizar y crear nuevos convenios con Centros de Práctica. (3.1.3.) -Realizar control, seguimiento y medición de la contribución de los resultados de la vinculación con el medio. (3.2.1.)
INDICADOR PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación del Consejo Consultivo Externo (público-privado) que permita evaluar la pertinencia del proyecto educativo con las necesidades del sector productivo y social. (1.1.2.1.) -Seguimiento de titulados. (1.1.5.1.) -Titulados que se encuentran trabajando. (1.1.5.2.) -N° de nuevos centros de práctica formalizados. (3.1.3.1.) -N° de carreras que realizan actividades en beneficio de su entorno productivo. (3.2.1.1.)

POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Docencia y Resultados del Proceso de Formación
CRITERIO CNA	Acceso y Progresión de los Estudiantes
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	Diseño e Implementación de un modelo enseñanza – aprendizaje por competencias. (1.1.)
OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Perfil de egreso asociado con las necesidades productivas y sociales de la región. (1.1.1.) -Generar una metodología y mecanismos de validación para los diversos perfiles de ingreso. (1.1.2.)
INDICADOR PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Los estudiantes provienen de programas de articulación con EMTP. (1.1.1.3.) - Porcentaje de carreras con admisión abierta vía RAP. (1.1.2.3.)



POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Docencia y Resultados del Proceso de Formación
CRITERIO CNA	Empleabilidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	Diseño e Implementación de un modelo enseñanza – aprendizaje por competencias. (1.1.)
OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	-Gestión y actualización de certificaciones externas para fortalecer la empleabilidad de los titulados. (1.1.4) -Generar un Observatorio de Titulados, que permita el seguimiento y comunicación fluida con los titulados. (1.1.5.)
INDICADOR PDI	-Implementación del Consejo Consultivo Externo (público-privado) que permita evaluar la pertinencia del proyecto educativo con las necesidades del sector productivo y social. (1.1.2.1.) -Porcentaje del total de carreras con certificaciones externas para fortalecer la empleabilidad de los titulados. (1.1.4.1.) -Seguimiento de titulados. (1.1.5.1.) -Titulados que se encuentran trabajando. (1.1.5.2.)

POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Docencia y Resultados del Proceso de Formación
CRITERIO CNA	Cuerpo Docente
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	-Diseño e Implementación de un modelo enseñanza – aprendizaje por competencias. (1.1.) - Diseñar una política de desarrollo docente que promueva el crecimiento profesional, reconocimiento, Perfeccionamiento continuo, acompañamiento y evaluación. (1.2.)

	- Generar procesos de evaluación integrales en aula, utilizando asistentes técnico pedagógicos (ATP) que informan y acompañan el proceso de docencia. (1.3.)
OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	-Implementar un plan de capacitación que incluya estrategias didácticas de docencia en el aula. (1.1.3.) -Implementar un Plan de Capacitación Docente que asegure las competencias necesarias para impartir las carreras del CFT. (1.2.1.) - Retroalimentar el desempeño docente a través de los asistentes técnico pedagógicos (ATP). (1.3.1.)
INDICADOR PDI	-Docentes capacitados en estrategias didácticas. (1.1.3.1.) -Tasa de satisfacción de los estudiantes con la docencia. (1.1.3.2.) - Cantidad de docentes capacitados. (1.2.1.1.) - Tasa de satisfacción docente sobre las capacitaciones realizadas. (1.2.1.2.) - Evaluación de los asistentes técnicos pedagógicos. (1.3.1.1.) - Resultados del desempeño docente. (1.3.1.2.)

6.2. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales:

POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Gestión Estratégica y Recursos Institucionales
CRITERIO CNA	Gobierno y Estructura Organizacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	-Diseño e Implementación de un modelo enseñanza – aprendizaje por competencias. (1.1.) -Instaurar una política de mejora continua en la planificación y gestión de los procesos institucionales. (2.1.)
OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	-Perfil de egreso asociado con las necesidades productivas y sociales de la región. (1.1.1.) -Generar una metodología y mecanismos de validación para los diversos perfiles de ingreso. (1.1.2.) -Implementar un sistema de análisis institucional. (2.1.2.1.)

INDICADOR PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Porcentaje de Carreras alineadas con la matriz productiva regional y/o la Estrategia de Desarrollo Regional. (1.1.1.1.) - Retroalimentación con Consejos Asesores de Carrera. (1.1.1.2.) -Implementación del Consejo Consultivo Externo (público-privado) que permita evaluar la pertinencia del proyecto educativo con las necesidades del sector productivo y social. (1.1.2.1.) -Realizar el diagnóstico, medición, evaluación, detección de brechas, validación, plan de mejoras, aprobación, implementación y difusión del proceso de análisis institucional. (2.1.2.2.) -Autoevaluación, aprobación y difusión del modelo educativo institucional. (2.1.2.4.)
----------------------	--

6.3.- Dimensión Vinculación con el Medio:

POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Generar una retroalimentación bidireccional Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Vinculación con el Medio
CRITERIO CNA	Política y Gestión de la Vinculación con el Medio
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	Diseñar e implementar una política de vinculación con el medio. (3.1.)
OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Crear y actualizar un modelo de vinculación con el medio. (3.1.1.) -Crear y fortalecer los Consejos Asesores de Carreras, implementando un plan de trabajo anual con hitos e indicadores. (3.1.2.) -Fortalecer, actualizar y crear nuevos convenios con Centros de Práctica. (3.1.3.)
INDICADOR PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Aprobación y actualización de la Política y el Modelo de VCM en el Comité Directivo. (3.1.1.1.) -Cantidad de sesiones por cada Consejo Asesor de Carrera. (3.1.2.1.) -N° de nuevos centros de práctica formalizados. (3.1.3.1.) -Porcentaje de satisfacción de los empleadores con los titulados. (3.1.3.2.)



POLÍTICA	Vinculación con el Medio
OBJETIVO GENERAL	Favorecer la bidireccionalidad sistemática con los grupos de interés identificados por la institución para enriquecer el proceso de formación técnica profesional, la inserción laboral, el desarrollo institucional y de la región.
DIMENSIÓN CRITERIOS CNA	Vinculación con el Medio
CRITERIO CNA	Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio.
OBJETIVO ESTRATÉGICO PDI	Fortalecer la articulación entre el CFT y organismos públicos y privados de la región. (3.2.)
OBJETIVO ESPECÍFICO PDI	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar control, seguimiento y medición de la contribución de los resultados de la vinculación con el medio. (3.2.1.) -Sistematizar mecanismos de seguimiento, acompañamiento y retroalimentación de las acciones colaborativas generadas entre el CFT e instituciones externas. (3.2.2.) -Generar y actualizar un catastro con las necesidades de las empresas con convenios de centros de práctica. (3.2.3.) -Contar con una estrategia de posicionamiento que mantenga una fluida comunicación entre el CFT y el medio externo para el posicionamiento del primero de ellos en la comunidad. (3.2.4.)
INDICADOR PDI	<ul style="list-style-type: none"> -N° de carreras que realizan actividades en beneficio de su entorno productivo. (3.2.1.1.) -N° de actividades institucionales de vinculación con el medio. (3.2.1.2.) -Sistematización del impacto de las actividades de vinculación con el medio. (3.2.1.3.) - Internalización de las buenas prácticas de vinculación con el medio en pos del mejoramiento de la docencia y la gestión institucional. (3.2.1.4.) -Informes de gestión trimestrales y acumulativos. (3.2.2.1.) - Realización de encuestas a empresas definidas. (3.2.3.1.) -Contar con un Plan de Medios actualizado, y con apariciones en los medios de comunicación y redes sociales. (3.2.4.1.)



7. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA:

PLAZO DE ACTUALIZACIÓN	ANUAL
RESPONSABLE EJECUTOR	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
RESPONSABLE JEFATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA
ÓRGANO COLEGIADO VALIDOR	DIRECTORIO
MECANISMO DE DIFUSIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
VERSIÓN	V1/2022/PDI/VcM